Quito, 31 de Marzo del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORZETTI SOCIEDAD ANONIMA
Ciudad.'

En mi calidad de comisario de la Compañía CORZETTI S.A., y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, presentó mi informe correspondiente al año fiscal 2010, contenido en los siguientes términos:

Toda vez que en el ejercicio económico del año 2010, la compañía no tuvo actividad económica, ni por lo tanto operaciones comerciales, no tengo ninguna observación que formular a la gestión de la administración.

Por la favorable atención, que se digne dar al presente informe, quedo de ustedes,

Atentamente,

Dr. José Antonio Corrales
COMISARIO
CORZETTI S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
03 AGO. 2011
OPERADOR 2
QUITO